

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 35 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE OTROS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

**ANUNCIO**

Mediante Decreto de 20 de marzo de 2018 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM de 23 de marzo de 2018) se ha publicado la relación de aspirantes de que han superado la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de 35 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid por el sistema de movilidad sin ascenso, para el personal funcionario de otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo previsto en la bases 8 y 9 de la Convocatoria, una vez los aspirantes han aportado la documentación acreditativa de que poseen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases específicas y examinada la misma, procede su nombramiento como funcionarios en prácticas, por lo que a dicho efecto se comunica lo siguiente:

**PRIMERO.-** Se convoca a los aspirantes que han superado la fase de concurso al acto de entrega de los nombramientos como funcionarios en prácticas, **el lunes 2 de abril de 2018**, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias sito en la Avenida Principal nº 6 (Casa de Campo).

**SEGUNDO.-** Los nombramientos como Policía "en prácticas" tendrán efectos del martes 3 de abril de 2018, fecha en la que dará comienzo el curso selectivo de formación, con una duración mínima de tres meses, en el Centro Integral de Formación en Seguridad y Emergencias (CIFSE), sito en la calle Sepúlveda nº 153 de Madrid, en cuyas dependencias deberán personarse a las 8:00 horas de la fecha indicada provistos del uniforme reglamentario.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Madrid, a 26 de marzo de 2018.- La Subdirectora General de Recursos Humanos, Ema Teresa Pereda López.